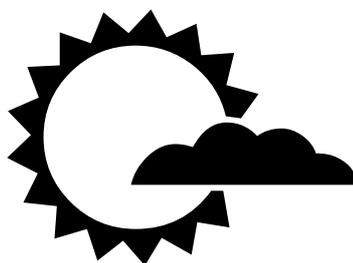


LA FUERZA CURATIVA DE LA LUZ SOLAR



Jakob Lorber

Este libro fue pasado a formato digital para facilitar la difusión, y con el propósito de que así como usted lo recibió lo pueda hacer llegar a alguien más. HERNÁN



Para descargar de Internet:
"ELEVEN" – Biblioteca del Nuevo Tiempo

Rosario – Argentina

Adherida a: Directorio Promineo: www.promineo.gq.nu
Libros de Luz: <http://librosdeluz.tripod.com>

ÍNDICE

Este libro fue pasado a formato digital para facilitar la difusión, y con el propósito de que así como usted lo recibió lo pueda hacer llegar a alguien más. HERNÁN1

<u>Rosario – Argentina.....</u>	<u>1</u>
<u>Presentación.....</u>	<u>3</u>
<u>GENERALIDADES ACERCA</u>	
<u>DE LA FUERZA CURATIVA DEL SOL.....</u>	<u>4</u>
<u>PRIMER MÉTODO</u>	
<u>PARA RETENER LOS RAYOS SOLARES.....</u>	<u>7</u>
<u>SEGUNDO MÉTODO</u>	
<u>PARA RETENER LOS RAYOS SOLARES.....</u>	<u>9</u>
<u>RÉGIMEN.....</u>	<u>10</u>
<u>TERCER METODO</u>	
<u>PARA RETENER LOS RAYOS SOLARES.....</u>	<u>11</u>
<u>CUARTO MÉTODO</u>	
<u>DE UTILIZACION DE LA LUZ SOLAR</u>	
<u>PARA FINES CURATIVOS.....</u>	<u>14</u>
<u>QUINTO MÉTODO DE</u>	
<u>UTILIZACIÓN DE LA LUZ SOLAR</u>	
<u>PARA FINES CURATIVOS.....</u>	<u>15</u>
<u>SEXTO MÉTODO DE</u>	
<u>UTILIZACIÓN DE LA LUZ SOLAR</u>	
<u>PARA FINES CURATIVOS.....</u>	<u>17</u>
<u>OTRAS MEDICINAS SOLARES CURATIVAS.....</u>	<u>17</u>
<u>MEDICINA SOLAR CURATIVA</u>	
<u>CONTRA LA DIFTERIA Y EL CÓLERA.....</u>	<u>18</u>
<u>MEDICINA SOLAR</u>	
<u>CONTRA LA PESTE Y</u>	
<u>LA FIEBRE AMARILLA.....</u>	<u>20</u>
<u>UNA NUEVA MEDICINA SOLAR</u>	
<u>(Recibido por GOTTFRIED MAYERHOFER).....</u>	<u>22</u>
<u>Contacto y mayores informaciones.....</u>	<u>23</u>

Presentación

El presente libro es la traducción de la obra original “Die Heilkraft des Sonnenlichtes” recibida en 1851 y publicada por la Editorial Lorber Verlag en Alemania. Ella forma parte de las obras de la así denominada “Nueva Revelación” recibidas al dictado de la voz interior por el místico Jakob Lorber (1800-1864). Estas fueron escritas en el idioma alemán entre los años 1840 y 1864. Los manuscritos originales se encuentran en Alemania en la ciudad de Bietigheim-Bissingen, Estado de Baden-Württemberg.

El lector de buen corazón reconocerá fácilmente al Padre Eterno Jesús de Nazaret como el verdadero autor de este invaluable conocimiento en las siguientes líneas que Jakob Lorber recibió por primera vez en 1840:

» [01] Quien quiera hablar conmigo que venga hacia Mí, y Yo le pondré la respuesta en su corazón; pero sólo los puros, cuyos corazones estén llenos de humildad, deberán escuchar el tono de mi Voz.

[02] Y quien me prefiera antes que todo el mundo, me ame como el esposo a su esposa tierna, con él quiero Yo caminar a su lado. Él me verá todo el tiempo como un hermano mira a otro hermano, y como Yo lo miré ya desde la eternidad, antes de que él fuera«

(Gobernación Divina 1,1-2)

Quiera el Lector recibir las bendiciones y sanación durante su lectura y aplicación.

Lima, 13 de Setiembre del 2002

Luis Martínez
LuisPeru@ec-red.com

LA FUERZA CURATIVA DE LA LUZ SOLAR

GENERALIDADES ACERCA DE LA FUERZA CURATIVA DEL SOL

En este asunto no hay que dar tanta importancia directamente a la medida y el peso, sino a la verdadera fe y la confianza verdadera en Mí, pues sabéis que Yo soy capaz de ahogar a alguien con pocas gotas de agua y a otro, que haya caído en el mar, mantenerlo con vida.

En el Método Curativo Solar los medios materiales en sí no tienen ningún efecto más que, bajo las mencionadas circunstancias, atraer los rayos solares dentro de sí y retenerlos. Si los medios materiales han servido y correspondido a este fin y en casos de enfermedad son utilizados con el régimen mencionado y las medidas dadas y con la verdadera fe, entonces no fallarán en cuanto a su efecto.

Sobretudo es preciso, especialmente por parte del ayudante, una altruista y buena voluntad y una fuerte fe en la fuerza de Mi Nombre, para ayudar con Mi gracia revelada, al enfermo, puesto que del que sufre no siempre se puede esperar una fe completa. Sin embargo, si también el que sufre es plenamente creyente, el medio curativo actuará con más seguridad y con mayor rapidez.

En los tiempos más antiguos, en los que el hombre ya habitaba esta tierra, éste utilizaba el sol cuando se sentía mal físicamente; es decir: su luz y su calor como único medio de curación para la recuperación de su salud.

Colocaban a sus enfermos al sol, destapando aquellas partes del cuerpo en las cuales el enfermo sentía algún tipo de debilidad, malestar o dolor y en poco tiempo el enfermo notaba mejora.

Si el enfermo padecía del estómago, entonces, después de haber sido expuesta dicha parte al sol, tenía que beber agua pura de una fuente, que a la vez había estado expuesta al sol y pronto se empezaba a sentir mejor.

De todas maneras los primeros habitantes de la tierra no bebían agua que no hubiera estado expuesta al sol durante un plazo de tiempo mínimo, de acuerdo a la posibilidad.

Fuentes profundas y cubiertas les eran desconocidas, y de un manantial donde la luz solar no tenía posibilidad de entrar, nadie bebía agua, pues también ellos sabían y también veían bien que en tal agua se encontraban seres, a veces incluso malignos. No tomaban de estas aguas hasta que estos seres eran ahuyentados por la luz solar.

Ved; en lo hasta ahora mencionado se encuentra una profunda verdad, pues la luz solar lleva, tal como os la podéis imaginar con facilidad, espíritus más puros. Estos espíritus tienen una gran familiaridad con las partes substanciales del alma del hombre. Si con la intervención de tales espíritus puros se le aporta un seguro reforzamiento al alma, entonces el alma, fortalecida, es capaz de combatir con facilidad y rapidez cualquier tipo de debilidad ocasionada, porque la salud del cuerpo depende única y exclusivamente de un alma suficientemente fuerte.

Siempre donde aparezca cualquier debilidad en el alma; es decir, en sus partes substanciales, y el alma misma no pueda, siguiendo un camino ordenado, procurarse una fortaleza en las partes debilitadas, se dirige entonces a su propio espíritu nervioso y extrae de éste lo que le falta a ella. A cambio de esto se produce entonces en los nervios, como en unas pilas eléctricas descargadas, una carencia clara de aquel fluido vital, por medio del cual únicamente se puede conservar su tensión correcta.

Los nervios, debido a esto, hambrientos, succionan un alimento todavía poco puro de la sangre, y cuando esto sucede se produce de manera muy normal un proceso de vida contrario a la naturaleza de la carne. Como consecuencia de esto pueden surgir múltiples enfermedades según la parte del alma que se haya debilitado.

Pero como que en los espíritus puros (Espíritus de la luz solar) se encuentran todas aquellas sustancias del alma de las que consiste el alma misma, es fácil para ésa extraer de ellas aquello que desapareció y que era necesario para mantener su fortaleza.

De esta manera vuelve a reconstruir se el antiguo orden (en su espíritu nervioso) y se restablece en los nervios y en la sangre la tensión vital correcta y natural.

Precisamente por este motivo, y, además en numerosos sentidos la verdadera homeopatía es preferible a la alopátia. A través de la homeopatía se aporta lo espiritual al alma, aquello que le es familiar a ésta y el alma misma se convierte en el médico de su cuerpo, en caso de haber absorbido algo externo que la haya debilitado.

En la alopátia, en cambio, el cuerpo es obligado a volverse primero el médico de su alma. Así, únicamente en cuanto ésta se haya curado a través de un gran sufrimiento del cuerpo, podrá comenzar retrospectivamente con la recuperación del mismo, cosa que es, sin duda, el camino menos adecuado para la recuperación de la plena salud corporal. Es fácil, pues, ver lo larga y difícil que es la reconvalecencia del cuerpo y del alma.

Por lo tanto, según esto, la homeopatía es un correcto método de curación. Sin embargo, cabe mencionar y distinguir entre las dos homeopatías existentes:

Primeramente una especial (Justificada por Hahnemann), que evidentemente en cuanto a su éxito es insegura, pues un médico hábil no siempre es capaz de reconocer con certeza dónde y qué partes del alma están debilitadas. Debido a esto él no puede emplear y activar lo verdaderamente específico del alma. Un médico, renacido en el espíritu si puede hacerlo, pero para un médico que aún no se ha reencarnado del todo o, como suele ser en la mayoría de los casos, ni siquiera se ha vuelto a renacer, esto es, a pesar de su capacidad de comprensión, difícil o incluso imposible.

Por este motivo es preciso fijarse más en la homeopatía de la segunda clase a la que Yo denomino: homeopatía general para diferenciarla de la primera. Con ésta ningún médico, incluso uno de poca habilidad, puede fallar.

Precisamente este tipo de homeopatía trata de lo que YO os predije el 16 de julio de 1851 sobre la fuerza curativa de los rayos solares.

Como es de esperar os plantearé ahora la siguiente pregunta: ¿Cómo es posible tal cosa?

Un caso os lo he mencionado al principio. Este caso es, o mejor dicho, sería suficiente, si las personas actualmente tuvieran en cuenta la forma de vivir que antiguamente se desarrollaba.

Para la actual forma de vivir, en la que el alma más bien es privada que nutrida de algunas partes a causa de la alimentación artificial, siendo ésta además pésima, la utilización de la luz solar (como lo hacían antiguamente) sería demasiado pobre. Por este motivo quiero proclamaros varias clases, así como el régimen necesario correspondiente. Si éste, junto con la medicina mencionada de la luz solar, es tenido en cuenta correctamente, entonces podréis curaros, con toda seguridad, de cualquier enfermedad, sea cual sea.

Incluso daños externos del cuerpo pueden ser curados de esta forma con mayor rapidez, teniendo en cuenta el correcto uso de la medicina mencionada.

Lo relacionado con esto se explica a continuación.

Queremos hablar de las especiales formas en las que la sustancia curativa de la luz solar es unida con facilidad a cualquier sutil sustancia material y su empleo en casos de enfermedad corrientes.

El hecho de que la materia de la luz solar se una con materias de todo tipo, es comprensible a todos. Basta con sólo echar una mirada a una pradera.

Si la primera plantita es cogida, olfateada y comida, tanto el olor como el gusto dirán: "Provenimos de la luz y del calor del sol."

En un vidrio, expuesto algún tiempo al sol, aparecerán diversos colores en su superficie exterior. ¿Por qué no pues en su superficie interior? Porque la interior no está expuesta al primer ataque de los rayos solares.

¡Colocad una planta con flor en un sótano oscuro! Aunque florezca la flor, o bien no tendrá ningún color o como máximo tan sólo se percibirá un débil colorido.

De esto se deduce, que también los colores de las flores y los de los frutos son obra de los activos espíritus de la luz del rayo solar.

En aquellos países, que vosotros denomináis los cálidos, el juego de colores es, tanto en las plantas como incluso en los animales, mucho más vivo y generoso, al contrario pues de las zonas templadas y sobretodo de las frías, en las que el tono general se acerca al gris. De un fuerte y agradable olor, no cabe ni hablar, y en cuanto al sabor, éste suele ser duro y ácido acercándose a la amargura de los espíritus desterrados en el interior de la tierra.

Alguien podría objetar en cuanto a esto: Si, según esto, todas las diferentes especies del mundo vegetal, animal y mineral -sobretodo en las zonas cálidas- poseen en sí tanta materia luminosa del sol, entonces ¿para qué sería preciso algún tipo de procedimiento artificial para capturar artificialmente del sol, lo que sería posible conseguir de manera natural sin esfuerzo alguno?

Esta objeción es correcta y hasta ahora toda medicina se ha basado en esto.

Cualquiera que utilice algún tipo de hierbas medicinales notará con seguridad algún efecto: pero ninguna hierba está constituida de manera que pueda absorber la materia curativa de la luz del sol, así como así. Toda planta absorbe únicamente lo que a ella le corresponde y por lo tanto no es capaz de asimilar nada más que esto, pues -según su constitución- sólo retiene de la luz solar lo que le corresponde y conviene.

Si un médico, en un alma enferma, pudiera investigar con exactitud qué esencias vitales se han debilitado o incluso cuáles faltan y además conociera la hierbecita provista de estos elementos vitales, entonces podría devolver de esta manera, con toda seguridad, al alma enferma -o lo que es lo mismo- a una persona enferma, la plena salud.

Pero, puesto que un conocimiento tan profundo de la persona y su alma suele ser desconocido a un médico común, tal como si se tratara de una parte del mundo por descubrir, entonces su ámbito de curación sigue siendo más una adivinanza que un saber. Aquello que el hombre se ha apropiado a través de la experiencia y a través de pruebas, raras veces bonitas, al utilizar la fuerza curativa de las plantas, los minerales y los animales, lo emplea normalmente para curar los enfermos.

A la mayoría de los médicos podría aplicárseles el proverbio del norte en el que un médico así es comparado con una especie de porra. Si ésta acierta afortunadamente la enfermedad, entonces el paciente mejorará; sin embargo si le da al paciente en vez de dar a la enfermedad, entonces éste morirá!

Aquí no se trata de la practica de antiguas experiencias o de nuevos experimentos para la curación del hombre, sino de un arcano que, mientras lo permita la máquina del cuerpo, sea capaz de volver a revivir la humanidad enferma, de la misma manera que la luz de la primavera revive las plantas y animales, suponiendo que el organismo sea proclive a tal revivir. Cabe mencionar que una vida eterna del cuerpo, junto con su alma, y en ésta tierra, tal como lo sueñan algunos médicos, no existe.

Pero con la posibilidad del hombre de prorrogar su vida en relación con Mi orden establecido, éste puede llegar a una elevada edad con una salud muy buena si tiene en cuenta el régimen adecuado y además el correcto empleo del arcano.

Puesto que necesariamente hemos anticipado esto, y gracias a estas explicaciones, todos podemos comprender como las diferentes esencias de la vida de los rayos solares están conectadas con la naturaleza, ahora pasamos a la forma de tal mecanismo receptor de rayos solares.

PRIMER MÉTODO PARA RETENER LOS RAYOS SOLARES

»Tomad una taza de color violeta oscuro con un diámetro de 3 a 4 pulgadas (1 pulgada = 2,5 cm.), cuyo borde tenga aproximadamente 1 pulgada y esté tallado de tal manera que sea muy fino y llano. Preparad una tapadera para este vaso (taza) con el fin de poder cerrarlo herméticamente.

En cuanto tengáis tal recipiente —siendo este tipo el más adecuado— coged las ya conocidas glóbulos* de lactosa (bolitas azúcar de leche) repartiéndolas en el fondo de la taza, sin que una cubra a la otra. Si exponéis a continuación esta taza con sus bolitas al sol —es decir a los rayos solares— entonces éstas absorberán el rayo solar junto con todos sus espíritus esenciales de la vida.

* Glóbulos de lactosa: Bolitas de azúcar lácteo tal como se usan en la medicina homeopática.

Cuando se suministren una, dos o tres bolitas a un enfermo, teniendo éste cualquier tipo de enfermedad y habiendo seguido un régimen adecuado, —siendo el mejor momento: antes de la salida del sol— el enfermo mejorará a partir del tercer día. Al llegar el séptimo día estará completamente curado, pues el alma tomará de éstas lo que precise. De esta manera eliminará lo no utilizable y comenzará a restablecerse en su cuerpo, con toda facilidad, la correcta fuerza vital.

En verano, cuando el sol actúa con más fuerza, es suficiente exponer al sol dichas bolitas durante un ciclo lunar. No han de estar expuestas al sol durante todo el tiempo que éste se encuentre en el firmamento, sino tan sólo mientras el sol permanezca a 45 grados de altura. A menos de 45° (debido al grado de inclinación) la luz y su efecto se debilitan perdiendo prácticamente todo el efecto sobre la bolita. Por esto es entonces cuándo han de ser tapadas cautelosamente con la tapadera, colocándolas en un lugar seco y fresco hasta el día siguiente.

Para el total almacenaje de las bolitas, nutridas ya por la luz solar, tenéis que encontrar una botella de vidrio color violeta oscuro. Será necesario cerrarla herméticamente con un tapón del mismo vidrio.

Después de esto podrá ser bien asegurada, por ejemplo, con un cordel. Su colocación será en un lugar seco y fresco. En primavera y en otoño el tiempo a exponer las bolitas al sol será de tres meses. El procedimiento será el mismo. En los países lejanos a la línea ecuatorial se cuenta con la dificultad de que en invierno será imposible este preparado, porque los rayos solares incidirán con demasiada inclinación siendo así poco efectivos.

El régimen es el mismo, tal como lo utiliza cuidadosamente la homeopatía, pero con la diferencia de que se ha de empezar con el tratamiento con un mínimo de tres a siete días antes, al contrario del procedimiento de la habitual homeopatía. Durante el tiempo del régimen el paciente puede beber durante el transcurso del día cuantas veces quiera agua, previamente expuesta al sol. Como recipiente para beber, preferible a cualquier otro un vaso de un color violeta más claro, o por lo menos un recipiente de porcelana lacado en este color.

Para que el agua sea muy eficiente también podéis utilizar un lente convergente (lupa ó lente ustorio) de 1 ½ pie (aprox. 45 centímetros) de diámetro y de máximo tres pies (90 cm.) de distancia focal, y a través de éste transmitir el rayo solar potenciado, al agua —(en cuanto se manifieste en el foco)— de tal manera que caiga, según la altura del recipiente, una, dos y hasta tres pulgadas (2.5 cm., 5 cm. y hasta 7.5 cm.) por debajo del nivel del agua; es decir más hacia el centro de la masa del agua. — Se ha de tener en cuenta que el foco no debe permanecer más de medio minuto en el agua porque sino los espíritus vitales refrescantes (del agua) serían absorbidos demasiado por los espíritus luminosos del sol. Esto tendría como consecuencia en cuanto al agua, que ésta - produjera un efecto demasiado fuerte en naturalezas más débiles, lo que sería más bien un obstáculo para la consiguiente cura general.

También un auténtico vino puro que no haya sido conservado en un tonel de roble, sino en mangueras o botellas de vidrio tal como se hacía antiguamente, o bien en un barril de madera dulce, y tratado tal como el agua es, en caso de personas débiles de los nervios, preferible al agua.

Después de la utilización de tales medicamentos, ha de ser tenido en cuenta el mismo régimen, según la estación del año, durante tres ciclos lunares y el paciente a menudo ha de salir al aire libre mientras brille el sol. De esta manera se encontrará completamente mejor.

Cabe destacar que las parejas prescindan del acto sexual durante el período de cura; pues la semilla de ambos sexos es una esencia vital muy importante y no debe ser eliminada del alma durante la reconstrucción del cuerpo.

Si una persona cuidadosamente curada vive de manera correcta y ordenada no volverá a enfermar con facilidad, pudiendo alcanzar una avanzada edad de vida.

Esta es una manera de utilizar la luz solar para la salud de las personas de forma un tanto artificial. «

SEGUNDO MÉTODO PARA RETENER LOS RAYOS SOLARES

»Si la primera forma de retener los rayos solares os presentara alguna dificultad —cosa que podría suceder con facilidad— y esto os impidiera conseguir todo lo necesario para llevar a cabo el proceso, entonces podríais retener los rayos solares de otra manera, si bien siendo ésta parecida a la primera. Esta forma será igual de eficaz que la primera y servirá de ayuda al enfermo. Este método consiste en:

En vez de utilizar una taza de vidrio violeta podéis hacer servir una taza de arcilla cocida o completamente negra ó bien y aún mejor, la taza lacada en azul marino. También puede utilizarse una bandeja colocando en ella, en vez de las bolitas de azúcar, otro tipo de azúcar. Este azúcar, del tipo de cristal puro, tiene que ser fraccionado en trocitos del tamaño de un guisante (arveja o alverja) y procurando que un trocito no tape al otro.

* Lo más conveniente sería el azúcar cande o candí ó azúcar de caña cristalizada.

Exponed este azúcar siempre a la misma hora del día, tal como con la clase de azúcar anterior y durante un mínimo de dos meses. Durante la noche tapadlo bien, evitando así la entrada de aire, y guardadlo tan cuidadosamente como lo hicisteis con el anterior, en un recipiente oscuro: su utilización es la misma que en la forma de retener los rayos, anteriormente comentada, únicamente con la diferencia de que aquí la dosis ha de ser más fuerte que en la primera, puesto que las partes del azúcar que se encuentran en el recipiente de arcilla no reciben los rayos solares tan concentrados como en la primera solución. En enfermedades que precisan de una ayuda o calma rápidas se pueden suministrar al enfermo los medicamentos, según el primero o el segundo método. Sin embargo, si ha podido tenerse en cuenta —previamente— la ya mencionada pre-dieta con el saborear del «agua solar», entonces la curación será aún más segura y rápida, pues de esta manera se ahorrará un importante trabajo al alma.

Este azúcar, nutrido por los rayos solares, también podéis utilizarlo, siendo efectivo, de la siguiente manera:

Si el paciente ha bebido durante el día varios vasos de agua, expuesta al sol, se aconseja que se acueste en una cama. Después de varias horas sentirá, con toda seguridad, un sudor. Mientras el paciente se encuentre sudando tomad de uno a tres trocitos de azúcar «soleado» y empapad éstos en una de las gotas de sudor dándoselas al paciente con el fin de que éste se las tome. Después de efectuar esto el paciente sentirá un mareo y notará tanto en la cabeza como en el estómago una ligera presión, llegando además a sentir ligeros temblores en todo el cuerpo. A este temblor le seguirá una leve diarrea y con esto la curación del paciente.

Esta manifestación del efecto puede durar de tres a siete días, según la naturaleza del enfermo.

Después de la recuperación el paciente ha de seguir, sin embargo, el régimen durante varias semanas, bebiendo de vez en cuando un vaso de agua «soleada» y llegará a curarse. Independientemente del tipo de enfermedad, desde las raíces de la misma.

Cabe mencionar que en aquellas enfermedades que provienen normalmente de exuberancia de sangre es indispensable un régimen previo y estricto, tal como lo describe la homeopatía.«

RÉGIMEN

Regularidad en todo: alimentación (comida y bebida), reposo (dormir), aseo, baño y salidas.

Abstinencia de todos los alimentos ácidos y condimentados, sobretodo abstenerse de cerveza y café.

E1 café es lo peor que el hombre ha llegado a elegir del mundo vegetal. Este producto (fruto) tan sólo es para animales como caballos, asnos, camellos y animales por el estilo. E1 café anima a éstos, haciendo que se fortalezcan sus nervios. En las personas, en cambio, que lo saborean, el café tiene exactamente el efecto inverso. En ellas, éste estropea la sangre de manera increíble, excita los genitales y si no se produce inmediatamente una satisfacción, entonces se atrofian las partes sensitivas del cuerpo humano. Ya que esto perjudica al alma, es decir: el eliminar estas potencias del alma creadas para los animales, entonces ésta se cansa, se vuelve pesada, dejada, a veces oscura, malhumorada y triste. Yo os digo: el beber en una taza los excrementos de animales disueltos en un poco de azúcar sería mucho más sano que la sopa de fuego color marrón de este rudo alimento animal.

Tan solo os he mostrado la nocividad del café porque veo muy claro y sé de qué manera la humanidad -sobretodo la femenina- depende de este alimento para asnos; ¡para su naturaleza, sin embargo no hay nada tan nocivo como el saborear esta bebida! Y nada hace que el cuerpo se vuelva tan poco receptivo para una medicina curativa como el café, afectando éste sobretodo al cuerpo de la mujer. Por lo tanto, durante el padecimiento de una u otra enfermedad -y sobretodo durante el tratamiento homeopático solar- ha de ser evitado, pues sino la medicina no llega a actuar en absoluto.

Si alguien hubiera tomado veneno, siendo ya un bebedor de café exuberante, y volviera a tomar una fuerte dosis de café después del veneno entonces podría incluso matar con esto el efecto del veneno.

Si el café es capaz de tener un efecto tan fuerte como el veneno (tratándose de un veneno no demasiado intensivo), entonces con facilidad podría destruir el efecto suave y fino de los mencionados medicamentos homeopáticos-solares.

Por lo tanto uno ha de evitar tal alimento que aún puede llegar a obstaculizar, más que el opio, el efecto de medicamentos nobles y puros.

Alimentos de harina fresca cocidos en caldo de carne pura y sana o bien en leche fresca y buena, no demasiado grasa, son, si no se abusa de ellos, preferibles a todos los demás alimentos. Se puede, sin embargo, saborear -a excepción de las judías y lentejas- otros alimentos. Sémola de maíz, arroz bien cocido y también sémola de mijo pueden ser saboreadas si han sido preparadas con el mencionado caldo y la leche.

Carne sana y bien conocida, tomada moderadamente, no es nociva. Es recomendable comerla junto con fruta cocida: manzanas, peras y ciruelas. La carne se ha de saborear con moderación pues contiene esencias del alma de tipo rudo y subordinadas. Cuando son tomadas con frutas, sin embargo, estas esencias son suavizadas, llegando a ser estos menús los adecuados para los enfermos.

Los llamados "alimentos verdes" en cambio tendrían que suprimirse -por lo menos durante el período de tratamiento medicinal- pues las esencias alimentarias de las hierbas y raíces comestibles son aún menos adecuadas que las contenidas en la carne de los animales.

E1 segundo método, comentado con esto a vosotros, (la utilización del azúcar expuesto al sol) tiene el mismo efecto que el primero, siendo más fácil de llevar a cabo que éste (el primero) y partiendo del hecho que los pasos hayan sido seguidos correctamente confiando y teniendo plena fe en Mi. Únicamente precisa de más tiempo, si bien esto es un factor de poca importancia.

Quien quiera preparárselo según el primer método tendrá con seguridad éxito. Si la eficacia del primer método fuera difícil de conseguir debido al método en si, entonces Yo puede bendecir -en fe y creencia- el segundo método tanto como el primero. Sin Mi ayuda ningún medicamento tiene efecto, menos los nocivos para el cuerpo y como consecuencia para el alma. A continuación un tercer procedimiento.

TERCER METODO PARA RETENER LOS RAYOS SOLARES

Para este fin buscad una sal libre de todo tipo de minerales, sobretodo de arsénico. La más adecuada sería la sal de azufre completamente pura o también, en vez de ésta, la sal pura de mar, la cual tendría que haber sido "tostada" previamente tantas veces como fueran necesarias hasta que hubiera eliminado todo vapor visible; después tendría que ser convertida en polvo.

Esta sal tendría que ser, a la vez, expuesta al sol durante dos o tres meses, tal como en los dos procedimientos anteriores (del azúcar). También se utilizarán los recipientes anteriormente descritos, de los cuales los de color violeta oscuro son los más adecuados.

Mientras la sal se encuentra expuesta al sol, deberá tenerse en cuenta que habrá que removerla múltiples veces al día, con una varilla de vidrio hecha únicamente para este fin. Este remover tiene que efectuarse porque podría ser que la sal, contenida en el recipiente expuesto al sol, se amontonase. Además, gracias al remover, las partículas de sal de las partes inferiores también recibirán rayos solares. Al agitarlas se ha de tener en cuenta que no se formen demasiadas separaciones (grietas) ni montículos. Si ocurriera esto, a pesar de todo tendrían que ser igualados, para que los rayos solares pudieran incidir en todos los puntos por igual. Después de que estos conjuntos de sal hayan estado expuestos al sol durante el tiempo prescrito, también tendrán que ser colocados en recipientes oscuros y secos. Con esto se evita el efecto del aire atmosférico sobre la sal. Se colocará en el lugar más seco que sea posible.

Si se quiere emplearlos para una enfermedad, se tendrá que utilizar una cucharita adecuada para ello, bien de oro o bien de plata (en tal caso de la más pura), para poder extraer con ella la cantidad de sal necesaria. La cucharita tan sólo debe dar lugar al espacio que ocuparía un grano de lenteja, siendo esta ración la suficiente para un adulto. Para menores de catorce años, la mitad, y a niños menores de seis años un cuarto, pues el efecto de esta sal, sobretodo de la sal pura de azufre, es muy fuerte y actúa en el sistema óseo, así como en la dentadura y en el cabello. Precisamente por este motivo es muy adecuada en caso de fractura de piernas.

Si una persona ha sufrido una fractura de pierna y ésta ha sido enyesada -según el procedimiento habitual- sanará completamente al cabo de pocos días después de la toma de sal. Si la ruptura de la pierna es muy grave y debido a ésta han sido dañados tanto la carne pegada al hueso como el músculo, entonces pueden aplicarse paños húmedos con agua "soleada" o bien añadir la conocida crema de árnica. De todas maneras, mézclase siempre, tanto en el agua como en la crema, una o dos dosis de la comentada sal. De esta sal, sin embargo, utilícese como máximo una ración y medio, incluso en personas de constitución fuerte. Tan sólo ha de ser tomada una única vez, porque una toma frecuente tendría como consecuencia, en un período corto, en vez de la curación, la muerte. Esto es debido al hecho de que estimularía tanto el crecimiento óseo de tal forma que en poco tiempo una persona estaría sometida a sus propios huesos. Mediante una utilización adecuada, sin embargo, se produce una agradable tensión en el cuerpo y se origina, con el tiempo, un completo cambio físico, de tal manera que al cabo de un año el cuerpo que costosamente era llevado por el alma, ha sido completamente renovado. Incluso los dientes que alguien hubiera podido perder, volverían a crecer, mientras que los dientes antiguos aumentarían con toda facilidad. Por esto la dosis adecuada ha de ser tenida en cuenta ya que en caso contrario la dentadura no dejaría de crecer creando así desagradables problemas a su portador.

Lo aquí mencionado es el especial efecto de esta sal. Cura, empleándola bien, tal como los otros medios, cualquier malestar físico siempre y cuando se tenga mucho cuidado. En los métodos de curación anteriores no pueden llegar a producirse consecuencias tan graves. -Incluso si se diera de repente al paciente según su constitución, una dosis mayor o se repitiera ésta, en caso de emergencia al cabo de muchos días,- pero con respecto a esta sal jamás deberá efectuarse una repetición -hasta por lo menos al cabo de diez años,- y la dosis no deberá sobrepasar la medida indicada.

El régimen se ha de seguir tal como en los anteriores métodos. El enfermo únicamente habrá de abstenerse, como mínimo, durante catorce días más, de bebidas y comidas ácidas, pues esta sal contiene esencias del alma extremadamente grandes, que suelen estar presentes en cualquier otro

ácido. Esto significa que durante el primer tiempo atraería, a través de los diferentes ácidos llegados al estómago y al cuerpo en general, las esencias del alma parecidas, contenidas en su propio cuerpo, multiplicándolas de esta manera enormemente. Finalmente, esto tendría el mismo efecto que si se hubiera tomado desde un principio el doble o triple de las dosis.

Esta sal tiene además el siguiente efecto: si se coloca en la lengua de un moribundo, suponiendo que su organismo aún no esté destruido del todo, entonces, éste podrá volver a recobrar su salud completamente. Como mínimo, su vida será prolongada durante algún tiempo.

Como respuesta a la pregunta: ¿Qué tipo de sal de azufre ha de ser empleado? Os respondo: Yo se mejor que todos los químicos y farmacéuticos, que se fabrican numerosos preparados partiendo del azufre como base, y además sé que es posible fabricar muchos más que todavía son desconocidos. Se denominan sales de azufre. El azufre, en parte un mineral, en parte un lípido, proveniente de la tierra, contiene tantas clases de sal como diferentes partes minerales posee. Todo esto, sin embargo, no lo denomino la sal general en el azufre, sino que recibe de la sal el ácido contenido en el azufre. El ácido, como lo llamáis vosotros, en cambio, también consta de dos clases diferentes, la conocida de color marrón y que emite vapores, y aquella libre de agua. Esta última ha de ser tratada de manera que cristalice y estos cristales han de ser liberados de forma adecuada de todo tipo de humedad -que pueda contener. Después de alcanzar un máximo de sequedad será molida hasta convertirse en polvo. Esto se efectuará en un recipiente de porcelana y se utilizará un pistilo. Durante el rozamiento añádase una cucharadita de café con tal sal, un cuarto de la flor de azufre sin arsénico y mézclese bien con el otro polvo. Esta mezcla es la sal de azufre que ha sido utilizada, en la anterior comunicación con su fin respectivo (de curación), como tal sal de azufre.

De esta manera un farmacéutico o químico puede preparar, si así lo desea, esta sal de azufre. Esto resultará un tanto difícil porque estos cristales, procedentes del puro ácido de azufre no son fáciles de extraer.

El mejor proceso para secar lo origina el tiempo. Para esto se deja cristalizar hasta que lo haga de manera que los cristales sean auténticos y puros. Otro método algo más simple, aunque no tan rápido, para la obtención de cristales de este ácido, sería éste: tómese una taza de cristal con fondo plano (mejor si es de color oscuro). Esta taza ha de ser expuesta al sol. En invierno será colocada en arena muy caliente. Evidentemente esto no llega a ser tan idóneo como la directa exposición al sol.

Viértase de una vez de este ácido una cantidad que cubra el fondo con una altura que equivalga a la ocasionada por una gota. Este ácido se ha de exponer a los rayos solares con el fin de que la luz solar y su calor eliminen la humedad acuosa del ácido y el fondo de la taza llegará a cubrirse con una costra muy fina. Esta costra ya es el ácido de azufre cristalizado. Viértase ácido por encima de ella, de nuevo, dejándolo evaporar de la manera anteriormente expuesta. Si alguien realiza este preparado en invierno, no podrá elegir para esto un comedor o una cocina, sino que necesitará un lugar adecuado y con ventilación, pues los vapores que emite el ácido tienen un efecto nocivo para el aparato respiratorio del ser humano.

Por lo demás, sígase tal como se hizo en la evaporación, a través del sol. Esta es, tal como se mencionó, la más adecuada, pues los cristales están impregnados del sol y en la segunda saturación se habrán fortalecido aún más.

Existen diversos métodos para hacer cristalizar un ácido de azufre tan concentrado. Si se vierte este ácido en vajilla de arcilla pura, en vez de una vitrificada, tapándola bien se formarán pronto cristales en la pared exterior del recipiente de arcilla. Estos cristales pueden ser utilizados de la misma forma que otros obtenidos a través de diversos métodos.

La producción de cristales es más fácil que la de la flor de azufre libre de arsénico.

Para la preparación de cristales es preferible el ácido de azufre puro, blanco y concentrado. La indispensable sal de azufre también puede ser obtenida de otra manera, pero, puesto que para la producción de ésta se precisa de aparato de elevado coste y de un tiempo mínimo de uno a dos años Yo prescindo de describiros la obtención de tal sal de azufre. Más tarde os transmitiré, a través del siervo, una descripción especial de esto junto con los dibujos necesarios de los aparatos.

Con esto se os ha demostrado completamente la tercera forma de procedimiento y su utilización.

Pero cabe mencionar que tanto la sal corriente de cocina como la sal alcalina -bien de la sal o de diferentes plantas- no es adecuada para esta preparación, porque la primera (la sal de cocina) contiene demasiadas partículas minerales provistas de arsénico y las sales alcalinas actúan como disolvente y a veces destructivamente. Por lo tanto tan sólo son adecuadas las sales anteriormente mencionadas.

Y con esto queda aclarado hoy, suficientemente, este punto de vuestra ciencia. Antes de pasar a una cuarta forma de procedimiento, quiero añadir algo con respecto a la tercera. Se trata de los recipientes dedicados a la preparación. En caso extremo también pueden utilizarse para la primera y segunda forma de procedimiento. Lo que Yo quiero deciros a vosotros en cuanto a esto consiste en: Si os fuera difícil o incluso imposible conseguir cualquiera de estos recipientes, entonces podríais fabricaros, en vez de éstos, uno de papel (cartulina), y si fuera posible del mismo color. La masa tendría que ser densa, bien cocida y bien lacada. Si la persona encargada de lacarla no consiguiera el color: violeta oscuro. Me refiero aquí a los productos de esta ciudad (Graz), en Viena, Böhmen, París y Londres, esto sería fácil, entonces también podría utilizarse el color negro. Este, sin embargo, tiene la peculiaridad de no ser selecto en cuanto a la absorción. Por este motivo os aconsejo no dejar incidir directamente los rayos solares de los recipientes negros, en los medicamentos de absorción, colocados en la parte inferior, si nó a través de un vidrio claro de tono azulado. En cuanto a los preparados de azúcar es recomendable adherir el vidrio mencionado, ligeramente, por medio de una goma, al borde del recipiente. Durante la noche o en idas en los que no brille el sol, únicamente será necesario tapar con una tela del mismo color el recipiente que contiene el medicamento y colocarlo en un lugar seco. En cuanto a las sales tendría que fabricarse una tapadera especial para el recipiente. En la tapadera: un vidrio, como el mencionado, tendría que cerrar herméticamente y estar fijado, pues al colocar la sal ésta ha de ser removida a menudo (tal como sabéis). Si el recipiente está provisto de una tapadera como ésta, fácil de retirar, el remover resultará más simple. El recipiente para la preparación desales tendría que estar lacado igual de bien como el de los medicamentos de azúcar. Puesto que ya hemos comentado esto, ahora podemos pasar a la cuarto forma de preparación.

CUARTO MÉTODO DE UTILIZACION DE LA LUZ SOLAR PARA FINES CURATIVOS

Coged un recipiente de piedra con capacidad de aproximadamente medio litro. Además del recipiente, un utensilio para remover. Intentad conseguir en una carnicería un poco menos de medio litro de sangre de cordero y si no hubiera, sangre sana de ternera. Verted esta sangre en el recipiente y si éste fuera demasiado pequeño, repartid el líquido en otro más, colocando la sangre en partes iguales, aproximadamente lo que correspondería a 1/8 de litro. Exponed esta sangre, tal como los medicamentos, al sol, removiéndola constantemente mientras brille el sol. Durante la noche, por el contrario, tenéis que protegerla del aire colocándola en un lugar fresco y seco.

Este procedimiento de remover y exponer la sangre al sol se efectúa hasta que ésta haya coagulado del todo. Después de su coagulación completa ha de ser pulverizada en el mismo recipiente. Esto se conseguirá por medio del roce, compresión y golpeando el "polvo".

Cuando, mediante este proceso, se forme un polvo de color castaño - rojizo, colocadlo en recipientes limpios y de color oscuro.

Este medicamento también ha de ser utilizado como los primeros dos tipos ya comentados y también tiene aplicación universal. Es, sobretodo, adecuado para los pacientes enfermos del pulmón y para aquellos que sufran de pequeñas hemorragias de cualquier tipo.

La sangre, después de haber sido expuesta al sol podría adquirir un olor desagradable propio de ella. No le deis importancia a este olor pues no es nocivo y en cuanto coagule del todo, desaparecerá el mal olor adoptando otro más agradable. No debéis utilizar sangre de otro animal, pues en cuanto éstos comienzan a alimentarse de la hierba, sus esencias del alma, contenidas en la sangre, se vuelven rudas y tan solo absorberían de los rayos solares lo homogéneo a ellos.

Por lo tanto, la sangre de las dos especies de animales aquí nombrados (cordero y ternera), tan sólo ha de ser utilizada suponiendo que los animales estén sanos-mientras éstos tomen leche materna.

Esta medicina, guardada adecuadamente, mantiene su efecto durante un año entero. A1 cabo de un año, en cambio, se debilita. Se puede refortalecer exponiéndola al sol. Evidentemente una preparación reciente siempre será mejor.

Esta ha sido la cuarta forma. A continuación una nueva, diferente a ésta última.

QUINTO MÉTODO DE UTILIZACIÓN DE LA LUZ SOLAR PARA FINES CURATIVOS

Como medicinas de vía oral son suficientes los cuatro anteriores métodos para obtenerlas. Aparte de esto, sin embargo, el rayo solar puede ser de numerosa utilidad para la curación de diversas enfermedades.

Si, por ejemplo, una persona tuviera una herida externa cancerosa, proceded de la siguiente manera: con un lente de aumento (lente ustorio) pasad por encima de esta herida varias veces al día, teniendo en cuenta el punto focal del sol, de tal manera que la herida esté completamente cubierta por este punto focal, sin permanecer, sin embargo, con el punto focal demasiado tiempo en un mismo lugar de la herida.

Después de que sobre la herida ha sido pasado el lente de aumento y su punto focal, sumergid un paño limpio de lino, en agua, previamente expuesta al sol, colocándole en la herida y cambiándolo, en el transcurso de una hora, varias veces. El enfermo, teniendo en cuenta el régimen, sanará en poco tiempo.

Si en vez de un paño, tuvierais hojas de tabaco maduras y en buen estado, éstas serían preferibles al paño de lino. También tendrían que haber sido previamente expuestas al sol, colocándolas para este fin, encima de una superficie de vidrio.

Tan efectivo como el agua expuesta al sol sería una tintura de sol. Esta se prepararía de la siguiente manera: vosotros conocéis la hierba alpina llamada árnica. Separad de esta planta la flor; es decir las hojas amarillas y los estambres. La cantidad será de dos puñados y éstos serán añadidos a medio litro de espíritu de vino (alcohol). Este alcohol será expuesto al sol en una botella clara durante dos o tres semanas. Durante este período de tiempo tendrá que agitarse el contenido a menudo. Una vez transcurrido este período, el espíritu de vino ya se habrá convertido en tintura de sol. Después de ser colado se verterá en una botella oscura para su conservación.

La cantidad de esta tintura, en cuanto a su utilización se refiere, será de una gota por cada 1/5 de litro. El paño de lino, anteriormente mencionado y después de haber sido expuesto al sol, se empapará de esta tintura y se colocará en la herida. Procediendo así y según los dos métodos anteriores la herida sanará en poco tiempo.

También tumores venéreos, eccemas cutáneos, etc. pueden ser curados con esto, siempre que se siga el régimen adecuado. Otro medicamento para heridas externas de tipo maligno consiste en: Tomad semillas de cáñamo fresco en buenas condiciones, dejadlo secar al sol durante dos semanas, conservadlo, una vez seco, en recipientes bien cerrados y en lugar seco. Posteriormente vaciad el cáñamo en un recipiente con aceite después de haberlo macerado. El resultado será un aceite muy fino.

Untad las heridas frecuentemente con este aceite y siguiendo el régimen, éstas desaparecerán, en poco tiempo, sin influir negativamente en el cuerpo.

También es posible la producción de una leche, parecida a la de almendras, utilizando para ello estos frutos especialmente preparados. Esta fórmula muy adecuada para problemas de intestino, tubérculos en los pulmones, endurecimientos del hígado y vesícula y también de los riñones. Al ingerirse este tipo de leche de almendra se notará una mejora.

Sólo en aquellos casos, en los que las partes internas tiendan a researse, será preferible utilizar un extracto de linaza, previamente expuesto al sol, en vez del cáñamo.

Además cabe la posibilidad de preparar, con toda facilidad, otro medicamento destinado a aliviar los dolores de las articulaciones:

Tómese un aceite de nuez o de oliva recién prensado de aproximadamente un 1/2 Kg. Viértase en una botella un puñado de hojas de amapola-fácil de conseguir en estos tiempos (escrito en 1851). Las hojas de la amapola silvestre o de la pequeña amapola de campo son preferibles a las de la amapola grande de jardín.

Cuando estas hojas de la amapola se encuentren en el aceite y en una botella, ciérrase bien ésta, exponiéndola de dos a tres semanas al sol, agitándola con frecuencia durante el transcurso del día.

Después de este período de tiempo, vuélvase a verter en una botella de este aceite, cerrándola bien, y siendo preferible una botella oscura a una clara.

Cuando una persona sea atacada por los dolores anteriormente mencionados, ésta tendrá que untar un paño, previamente expuesto al sol, de este aceite y colocándolo en la parte dolorosa. Mejorará en poco tiempo.

También en dolores pectorales y pinchazos en los costados, suponiendo que estos provengan de molestias reumáticas y artritis o artrosis, es eficaz este aceite. A continuación algo acerca de unos recónditos hábitos de alimentación esencial.

SEXTO MÉTODO DE UTILIZACIÓN DE LA LUZ SOLAR PARA FINES CURATIVOS

Con esto queremos pasar a la preparación de otra medicina tan eficaz como las anteriores.

Tomad leche de cabra descremada. Viértase ésta en una taza de vidrio, similar a la que os mencioné refiriéndome a la obtención de cristales de azufre. Si fuera difícil conseguir tal taza también sería posible utilizar un recipiente de vidrio de color violeta oscuro del tamaño de un zapato.

Poned unas gotas de esta leche sobre el recipiente de vidrio, colocándolo al sol. En muy poco tiempo las gotas se habrán secado.

Una vez secas estas gotas, volved a echar gotas de esta leche sobre el recipiente, tantas veces como sea necesario; es decir hasta que se forme una costra un tanto gruesa sobre el mismo o en el fondo de la taza.

Separad, raspando, esta costra de la plancha y pulverizadla aún más, mediante frotación. Consérvese este polvo en un recipiente de vidrio en un lugar seco y protegido del aire. Al mismo tiempo vaciad este polvo en un recipiente (hasta la mitad) de vidrio color blanco, provisto de una tapadera, a la vez de vidrio y ajustándola bien. Una vez cerrado, exponedlo al sol. De esta manera el alcanfor disminuirá formándose en su lugar una precipitación blanquecina en la tapadera de vidrio cuya forma es la de una pequeña cúpula.

Una vez la cúpula de vidrio se haya emblanquecido, gracias a la sustancia formada, abridla, verted el polvo lácteo preparado y removedlo el tiempo preciso hasta que éste haya absorbido la sustancia.

Conservar este polvo en botellas adecuadas. Se trata de un preparado esencial contra cualquier molestia interna o externa, procedentes éstas de acumulaciones sanguíneas, las cuales originan, en todo el cuerpo, inflamaciones y tumores. Esta medicina es adecuada para enfermos de cólera y peste.

También es apropiada y eficaz en casos de tuberculosis. Eczemas graves cutáneos, como la rosa y la famosa escarlata, son curados sin ningún tipo de problema.

La utilización de esta medicina tiene dos efectos: tómese de 1 a 3 Gran (1 Gran=0,06 gramos) o en caso de aparecer hinchazones en las extremidades, cójase un paño de lino llenándolo de polvo, colocándolo (seco) encima de la hinchazón. Enseguida desaparecerá. Se tomará, según la naturaleza del enfermo, 1 a 3 Gran.

Este polvo tiene además la propiedad de prolongar, durante algún tiempo, la vida a un moribundo y, a veces, si no actúa en contra de Mi orden, volverlo a sanar completamente, cualquiera que fuera la enfermedad que le haya llevado a la muerte a causa de una utilización inadecuada de medicinas fuertes y alopáticas.

OTRAS MEDICINAS SOLARES CURATIVAS

Quiero añadir a lo dicho y demostrado, otros medicamentos preparados a través del sol (de los rayos solares). Estos son más bien de aplicación externa que de interna. Podéis denominarlas: medicinas patológicas a través del rayo solar.

Tomad una rama, de un ciruelo, junto con su corteza, y quemadla hasta obtener la ceniza de ésta. Lo más adecuado sería un lente de aumento ustorio o un espejo cóncavo. De esta manera podríais obtener la ceniza utilizando el punto focal. (La rama ha de ser cortada en pequeñísimos trocitos antes de iniciar el proceso).

Esta ceniza tendrá que ser expuesta de cinco a ocho días al sol, siendo mejor para esto, un recipiente oscuro que uno claro.

Después de la preparación de esta ceniza por los rayos solares, ha de ser colocada en lugar seco, tal como los demás medicamentos, en una botella libre de humedad y bien resguardada del aire externo.

Si una persona tuviera la dentadura en mal estado será suficiente colocar de 5 a 8 Gran (1 Gran=0,06 gramos) de esta sustancia en un cepillo de dientes semiblando, previamente sumergido en el polvo del ciruelo que haya sido expuesto al sol.

Fróntense los dientes durante tres días con este cepillo, provisto de ceniza, tanto por la mañana como por la noche. De esta forma, desaparecerá el causante del mal y recuperándose totalmente el diente.

También es posible obtener una ceniza parecida, utilizando para esto la salvia. Esta tendrá que ser preparada de la misma manera. En este caso, sin embargo, el cepillo no tendrá que ser sumergido en el polvo del ciruelo (puro), sino en un alcohol de unos 40 grados mezclado con aceite etérico de salvia.

Este alcohol será mezclado con el aceite etérico de salvia de tal manera que a 1/8 de Seidel (1 Seidel = aproximadamente 1 de litro) le corresponderán de 8 a 10 gotas de aceite de salvia. Después la botella será llenada, agitando bien el contenido, y una vez hecho esto el conjunto será expuesto al sol de cinco a ocho días. La botellita será de un color oscuro consiguiéndose esto o bien pintándola o envolviéndola en un papel oscuro y guardándola en lugar seco.

MEDICINA SOLAR CURATIVA CONTRA LA DIFTERIA Y EL CÓLERA

Id en busca de enebrinas en la temporada en la que éstas comienzan a volverse azules. Separadlas de los pinchos.

Una vez recolectados los frutos, exponed un paño de lino de color azul, al sol y en lugar seco. Sería ideal colocarlo sobre una mesa vieja de madera. Extended los frutos sobre este paño, colocándolos de tal manera que ninguno de éstos cubra a otro. Si el sol, en esta época del año, ya se debilita, el efecto de los rayos solares puede ser aumentado colocando junto a la mesa en la que se encuentran los frutos, exactamente enfrente del sol, una pared de color blanco. La solución más adecuada sería una pantalla de lino.

Por la tarde, el paño azul, es recogido por sus cuatro esquinas. Tanto los frutos como el mismo paño son introducidos en una botella de vidrio, suficientemente grande para dar espacio a los frutos y al paño. La botella será bien cubierta durante el transcurso de la noche.

Los frutos serán expuestos al sol hasta que la parte exterior de éstos se vuelva rugosa. Ahora es el momento en el que los frutos serán vertidos en la botella, esta vez prescindiendo del paño. La botella será bien cerrada y colocada en lugar seco para la conservación de su contenido. Frutos preparados de esta forma pueden ser conservados durante varios años.

Si en algún lugar existiera pues tal; sal, tómease por la mañana de tres a siete frutos de los mencionados. Aparte de ingerirlos empléese una parte de ellos para, después de pulverizadla, ahumar las estancias y las prendas que se utilizan para salir. De esta manera y aún actuando el mal en un determinado lugar, se salvará de éste aquel que tome la mencionada medicina creyendo en Mi y poniendo su confianza en Mi, siguiendo las indicaciones y el régimen adecuado, prescindiendo del acto sexual y demás ejercicios.

Estos frutos, después de haber sido hervidos a fuego lento, en agua de manantial pura y fresca, tendrán que ser ingeridos en forma de bebida; es decir únicamente el agua. Siguiendo esto aquel que padezca el cólera sanará en poco tiempo.

Servido este té de enebrinas en un poco de vino y agua, actúa además contra la peste, suponiendo que esta enfermedad no haya alcanzado ya un estado elevado. Este té, obtenido de los frutos, también es capaz de curar-mejor que cualquier otro medicamento-la hidropesía.

En el caso de esta última enfermedad, el agua pura será preferible al vino.

A continuación os comentaré otro medicamento contra el cólera: Recolectad manzanilla -la pequeña de campo-. Separad la flor blanca y el polen amarillo. Introducid las flores recolectadas en una botella de color blanco, se sobreentiende que se tratará de vidrio de calidad, de color blanco; el vidrio no debe ser de color verde. Esta botella será bien cerrada y expuesta al sol hasta que su contenido se haya secado completamente. Una vez seco el contenido, se colocará la botella en un lugar bien seco.

En el caso de que alguien fuera atacado por el cólera, tómese una cucharada sopera de estas flores, viértase en una taza añadiendo 1/8 de litro de agua pura hirviendo. La tasa será tapada de uno a dos minutos, el té colado y ofrecido al enfermo procurando que éste se encuentre en una cama y bien cubierto de mantas. A1 cabo de poco tiempo se sentirá mejor.

En caso de tener alguien *Castoreum sibiricum*, añádase este polvo al té. De esta forma se aumentará el efecto de éste. Sin embargo no es aconsejable la utilización de esta tintura de *Castoreum sibiricum*. Tan sólo si se hiciera con el alcohol de los frutos del enebro (enebrines) habiéndolo colado cuatro veces y siendo la cantidad utilizada de: para 1/8 litro - 1 de onza de *Castoreum sibiricum*.

La botella sería bien cerrada y expuesta al sol hasta que el líquido mencionado se coloreara de un tono castaño rojizo oscuro. De esta tintura se tomaría para la cantidad de una taza de 3 de Seidel (1 Seidel = aprox. 1 de litro) de té de manzanilla: de siete a diez gotas. Mejorará al cabo de pocos minutos con este combinado el mal existente.

Estos son los mejores medicamentos contra el cólera.

A continuación otras medicinas contra la Peste Negra y la llamada fiebre amarilla.

MEDICINA SOLAR CONTRA LA PESTE Y LA FIEBRE AMARILLA

Desde vuestra propia infancia vosotros mismos conocéis la raíz llamada Ruibarbo (Rhabarber), raíz de origen asiático.

El auténtico ruibarbo está poseído de una gran fuerza curativa, incluso si es tomado en estado crudo o bien en forma de polvo o bien en trocitos masticados en la boca. Su fuerza curativa, sin embargo, aumenta considerablemente si es preparado de la siguiente manera:

Tómese la cantidad de varias onzas de esta raíz pulverizándolas, sin que se conviertan en un polvo demasiado fino, colocando la sustancia obtenida en uno de los recipientes adecuados para esto, exponiéndolo al sol. Durante la noche éste será bien tapado con piel de cordero de color negro, la cual, durante el día, también habrá sido expuesta al sol de manera que los rayos solares incidieran en la parte rugosa de la lana. La lana no ha de rozar el polvo. Por lo tanto lo mejor sería recortar un cuadrado de la piel de cordero del mismo tamaño del recipiente (taza) y pegar éste en otro cuadrado de madera, en la parte fina de la piel. Si la piel tuviera la lana demasiado larga, ésta será recortada con unas tijeras limpiando después bien la piel, con un cepillo.

Si el sol brilla fuerte, ocho a diez días de exponerlo serán suficientes, si, por el contrario, el sol brilla de manera leve, el tiempo de exposición tendrá que ser duplicado.

En los tres días, en los que sople un viento del norte, el polvo puede ser expuesto libremente al sol, aunque el sol, a causa de fuertes neblinas, no siempre podrá incidir en el polvo. En este caso el aire del norte tiene tanta importancia como los rayos solares.

Una vez preparado el mencionado polvo éste tendrá que ser almacenado de la misma manera que los medicamentos anteriores. Sería conveniente envolver el recipiente de almacenaje en la misma piel de cordero, con la que el polvo había sido cubierto durante la noche.

De esta manera se obtiene un medicamento principal, capaz de curar casi todas las enfermedades, si éstas no han llegado a alcanzar un estado máximo. La cantidad a tomar será de 7 a 10 Gran (1 Gran = 0,06 gramos) tanto por las mañanas como por las noches.

En caso de peste negra o de la fiebre amarilla, este polvo, ingerido en la cantidad de 1/4 de onza y suministrado a tiempo, llevará a una curación rápida. Si, por el contrario, el tratamiento se iniciara tarde, cosa que en estas enfermedades suele suceder con frecuencia, pues la evolución de las mismas es rápida, esta medicina, evidentemente, no podría llegar a tener efecto.

En tal caso quiero comentaros el efecto de una raíz diferente, localizada en las montañas de Asia. Esta raíz también crece en lugares menos elevados pero su color es entonces amarillento y su eficacia menor que la blanca. Se denomina Jaisung, a veces también recibe el nombre de Jensing (Ginseng).

Esta raíz es preparada de la misma manera que el ruibarbo, pero la dosis a tomar será cinco veces menor que la de la raíz anteriormente comentada.

Llega a curar tanto la peste como la fiebre amarilla, no pudiendo ser comparada con ningún otro medicamento en cuanto a su eficacia, siendo la dosis suministrada en proporción más alta. Además incluso actúa en el tercer estado de estas enfermedades-en la mayoría de los casos-. En lo que concierne a la peste negra es aconsejable ahumar con frecuencia la estancia del enfermo con frutos del enebro y la cornamenta del macho cabrío, raspada. En caso de que el mal persistiera notablemente se recomienda colocar una o dos cabras en la habitación del enfermo.

Si se tiene en cuenta todo lo aquí mencionado, aún existiendo la peste en un lugar determinado, podrá ser evitada su entrada en una casa que siga estas indicaciones. Si, además se efectuara el ahumar en general, la peste terminaría desapareciendo del todo al cabo de tres días.

En caso de suma intensidad de este mal también puede añadirse para el proceso de ahumar un poco de polvo de ruibarbo.

Aquí tenéis pues los medicamentos prometidos para los mayores males mortales de esta tierra.

En general la utilización del polvo de ruibarbo y del de Ginseng es recomendable en caso de querer revivir los nervios muy debilitados de una persona. Pueden ser, a la vez empleados contra todo tipo de mal proveniente de alguna epidemia.

Aquí en Graz será difícil obtener el Ginseng puro. En Triest, París, Londres, también en Hamburgo, en cambio, es posible conseguirlo en su más puro estado, pero a cambio de un elevado precio.

La raíz de Ginseng americana, cinco veces más débil que las anteriores, tiene el mismo efecto aumentando la dosis considerablemente. Aparece en América en el norte y en el sur, siendo mejor la del sur que la del norte.

UNA NUEVA MEDICINA SOLAR **(Recibido por GOTTFRIED MAYERHOFER)**

Fue transmitida por el Señor a través de la Palabra Interna y a través de Gottfried Mayerhofer en el año 1870. Dice: Después de tener ya varias medicinas que Yo os comuniqué a través de Mi siervo en el año 1851, hoy quiero añadirlos a éstas una nueva:

Recolectad castañas silvestres, cuando éstas estén maduras; es decir cuando pierdan su cáscara. Separad tanto la cáscara externa como la interna, ambas de color castaño. Cortadla en pequeños trocitos y dejadlos secar al sol durante dos a tres semanas en un recipiente de color azul - violeta oscuro. Pulverizadlas almacenando el polvo obtenido, en frascos de color azul - violeta oscuro.

Esta medicina, utilizada en forma de té ligero, es muy adecuada para enfermedades sanguíneas, sobretodo de la mujer: por Ej. si la menstruación es demasiado fuerte y aparece con demasiada frecuencia. La preparación del té se efectúa así: al agua hirviendo se le añade una cucharada de este polvo, una vez tapado se deja descansar durante varios minutos.

Finalmente puede ser ingerido. Este té tiene la capacidad de volver a regular las secreciones naturales del cuerpo.

También la castaña silvestre, en estado crudo, tiene efecto como medicina patológica: en caso de dolor de cabeza de origen nervioso; es decir no de problemas de riego sanguíneo. Las castañas, tres, tendrán que ser llevadas encima durante varios días -confiando en Mi bendición-desaparecerá el dolor de cabeza, primero se aliviará y al tercer día ya no se sentirá molestia alguna. Para explicaros el efecto de esta castaña tan sólo os comentaré las características de la piel exterior. Ésta se halla cubierta de pequeños pinchos. Precisamente estos últimos son los transmisores de electricidad. La castaña pues es una botella eléctrica que por medio de estos pinchos, transmite y aporta la electricidad a todos sus elementos de los que está compuesta. '

Puesto que enfermedades sanguíneas suelen provenir del mal funcionamiento del honor eléctrico del cuerpo humano; es decir del bazo, la castaña convertida en polvo y después de haber recibido los rayos solares en abundancia, es la única medicina capaz de restablecer la corriente eléctrica en el cuerpo humano.

Aquí tenéis en pocas palabras el motivo de la fuerza curativa de las castañas silvestres. Al ser expuestas al sol las partes húmedas o esencias no puras son eliminadas restando tan sólo la parte cargada de electricidad, aquella de la que se precisa en este caso.

También en enfermedades del bazo puede emplearse este té.

Aquí tenéis de nuevo otro medicamento nuevo para la humanidad. Si es utilizado en Mi sentido, no faltará Mi bendición!

Contacto y mayores informaciones

Luis Martínez
Lima, Perú
Teléfono: (+51-1) 226-2643,
Celular: (+51-1) 931-0772
Email: LuisPeru@ec-red.com
Web: www.j-lorber.com/spanish

Las personas, que no tengan la oportunidad de preparar su medicina en casa, pueden consultar las siguientes direcciones donde la elaboran.

Miron GmbH

Badenerstraße 2
CH-8953 Dietikon

Suiza

Tel: (+41-1) 740-6969 ---

Fax: (+41-1) 740-4976

Email: mirond3@aol.com ---

Web: <http://www.miron.ch/>

Maya Daum

Alemania

TEL: (+49 7623) 79-0029 ---

FIN

* * *

Este libro fue digitalizado para distribución libre y gratuita a través de la red utilizando el software (O.C.R.) "OmniPage Pro Versión 11" y un scanner "Acer S2W"

Digitalización: Nascav (España) - Revisión y Edición Electrónica de Gerardo.
Bariloche - Argentina

24 de Julio 2004 – 14:00